



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** PROMOCIÓN DE RESIDENTES - PSIQUIATRÍA - CARGOS

---

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 2º año de PSIQUIATRÍA en SERV. DE PSICOPATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 54619 – SCHLIAMSER, LUCÍA ELENA (DNI N° 36.235.883), en cargo (Cód. 113) de LEONANGELI, SEBASTIÁN (DNI N° 36.301.449), que pasa a 3º año de la Residencia.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 3º año de PSIQUIATRÍA en SERV. DE PSICOPATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo 49548 - LEONANGELI, SEBASTIÁN (DNI N° 33.544.586), en cargo (Cód. 109) de LUNA DOMINA, MARÍA BELÉN (DNI N° 33.544.586), que pasa a 4º año de la residencia.

Artículo 3º Designar por CONCURSO como Médico Residente de 4º año de PSIQUIATRÍA en SERV. DE PSICOPATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo 52.623 - LUNA DOMINA, MARÍA BELÉN (D.N.I. 33.544.586), en cargo (Cód. 109) de REGINATTO, GABRIEL ALFONSO (DNI N° 34.131.962) que finaliza la residencia.

Artículo 4º: Imputar el egreso a Cód. 109 (2 cargos) y Cod. 113 (1 cargo).

Artículo 5º Registrar y Comunicar.

BJG/ps